

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 3 de enero de 2017, de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2017/02281, denominado “Organización de servicios para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el Distrito de Vicálvaro 2018-2019. Lote número 1: campamentos urbanos, ludoteca y días sin cole. Lote número 2: campamentos en la naturaleza”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: plaza don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032.
 4. Teléfono: 913 716 470 (Información técnica); 915 887 958 y 914 801 348 (Información administrativa).
 5. Telefax: 914 803 368.
 6. Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.es/perfildecontratante>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: ver punto 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número expediente: 300/2017/02281.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el Distrito de Vicálvaro.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
— Lote I: Centro Social Polivalente (avenida Real, número 14).
— Lote II: entornos interés ecológico y medioambiental.
 - d) Plazo de ejecución: dos años, siendo la fecha prevista de inicio el 26 de mayo de 2018 o fecha de formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 55.243000-5 Servicio de colonias de vacaciones para niños. 92.000000-1 Servicio de esparcimiento culturales y deportivos.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, cláusula 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 659.706,36 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 329.853,18 euros. Importe total: 399.122,34 euros.
- Lote I: 230.890,50 euros (IVA excluido). Importe total (IVA incluido): 279.377,50 euros.
 - Lote II: 98.962,68 euros (IVA excluido). Importe total (IVA incluido): 119.744,84 euros.
6. Garantías exigidas:
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Condición especial de ejecución: ver punto 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Número máximo de lotes a que los licitadores podrán presentar ofertas: dos.
Limitación del número de lotes a adjudicar: no.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro.
 - 2. Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
10. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Distrito de Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
10. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: la apertura de ofertas económicas se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontrante>).

Madrid, a 3 de enero de 2018.—La coordinadora del Distrito de Vicálvaro, Marta Arca Pérez, PA, la Secretaría del Distrito, Estefanía Morales Quintero.

(01/165/18)

